



Presentación

La Unidad de Metabolómica se integra dentro del Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Córdoba, ubicado en el Edificio Ramón y Cajal del Campus Universitario de Rabanales y cuenta con equipamiento de última generación para prestar servicio a usuarios tanto internos como externos en el área de la Metabolómica.

Alta de usuario y solicitud de trabajo

Los usuarios que deseen solicitar algún servicio deberán darse de **alta como usuarios** en nuestro sistema online de gestión de solicitudes LIMS-SCAI. A través de esta aplicación se pretende integrar la gestión de los servicios ofrecidos en el SCAI además de mejorar la transparencia y la accesibilidad a la información de todos nuestros usuarios. Las solicitudes de alta de usuario deberán realizarse siguiendo las instrucciones que podrá encontrar en la siguiente página:

<http://www.uco.es/investigacion/portal/acceso-a-lims-solicitudes>

Una vez tramitada el alta, cada usuario recibirá unas **claves de acceso** a nuestra plataforma de gestión de solicitudes. Es responsabilidad de cada usuario mantener la custodia de las claves en las condiciones de seguridad adecuadas. Con dichas claves, un usuario podrá acceder a la plataforma LIMS-SCAI, donde podrá realizar solicitudes de prestación de servicios en cualquiera de las Unidades del SCAI. El enlace a citada plataforma on-line es el siguiente:

<https://lims.uco.es:8000>

<http://www.uco.es/investigacion/portal/acceso-a-lims-solicitudes>

Esta plataforma on-line permite además la visualización del estado de las solicitudes, la entrega de resultados de los análisis (en caso del que el resultado sea susceptible de entrega) y el acceso a los documentos de facturación (albaranes, notas de cargo o facturas).

Envío y recepción de muestras. Autoservicio

El horario de entrega de muestras es de 9:00 a 14:00, dichas muestras han de venir perfectamente identificadas. La forma de entrega puede realizarse mediante:

- Servicio de mensajería con portes pagados o correos a la dirección:

SCAI – Unidad de Metabolómica ó Unidad de Espectrometría de Masas y Cromatografía.
Universidad de Córdoba.
Campus de Rabanales. Edificio Ramón y Cajal. Planta Baja
14071-Córdoba.



Tel: 957-218931

- Asimismo, las muestras pueden entregarse directamente en la Unidad de Metabolómica o en la Unidad de Espectrometría de Masas y Cromatografía del SCAI.

Información sobre las muestras y su análisis

Muestras para Metabolómica

En caso de que las muestras necesiten un proceso de preparación de muestra previo al análisis instrumental, el usuario informará al técnico de la metodología de dicho proceso para el análisis correspondiente. Si el usuario no dispone de dicha información, se pondrá en contacto con el técnico para consultar la viabilidad de la puesta a punto de dicha metodología.

Las muestras se enviarán junto con una descripción de las mismas, incluyendo procedencia, cantidad aproximada (muestreo representativo) y qué tipo de análisis requiere. Las muestras que lo necesiten se enviarán refrigeradas o congeladas. Para las muestras líquidas también se indicarán disolventes, tampones, sales, posibles contaminantes, necesidad de filtración, clean-up previo, etc. Esta información y la adicional que el usuario considere oportuna quedarán registrada en el formulario de solicitud presente en la plataforma LIMS.

En caso de analizar compuestos con una polaridad específica, el usuario deberá de aportar la columna cromatográfica adecuada para su separación.

En caso de necesitar la cuantificación de un compuesto y de la no disponibilidad de dicho estándar en la unidad, el usuario debe de aportar el patrón del compuesto en forma apropiada para el análisis instrumental requerido.

En el Formulario de Solicitud es necesario que el usuario indique conservación y estabilidad de la muestra, además que advierta de los posibles riesgos que pueda conllevar la manipulación del material, ya sean tóxicos o biológicos, así como de las medidas de seguridad que sean necesarias debidas a su peligrosidad. Si el material tuviera riesgo de infección deberá manifestarse, explicando las condiciones en que debe ser manipulado. También indicará si retirará la muestra estableciéndose un plazo máximo de dos semanas a partir del cual la Unidad no se hará responsable de ellas.

Normas de uso de equipos en autoservicio

Los equipos que pudieran utilizarse en modo autoservicio contarán con un técnico encargado del mantenimiento, coordinación y control diario de su uso, así como de cubrir necesidades especiales de utilización.



El técnico responsable del equipo se encargará de velar por el cumplimiento de las normas de uso, así como, de resolver, en primera instancia, cualquier tipo de conflicto que pudiera surgir en la interpretación de las mismas.

Entrega de resultados

La entrega de resultados se realizará de forma directa en la Unidad o vía LIMS en el buzón de entrega de resultados.

El plazo de entrega de los resultados dependerá de la duración y características de los parámetros analíticos solicitados y de la disponibilidad de técnico e instrumental de la Unidad.